

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1.50
Provincias, trimestre... 5
Extranjero id... 6
Número suelto 5 Cént.
Atrasados 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

REDACCION
ADMINISTRACION
ARRABAL STA. ANA N.º 35
TELEFONO 34
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redaccion y Administracion - En el kiosko de R. Bolari, P. Const...
EN BARCELONA: Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37...
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.
FARMACIA SERRA. -- Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

CONFITES CARPA Unico remedio seguro que en doce horas cura la
20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

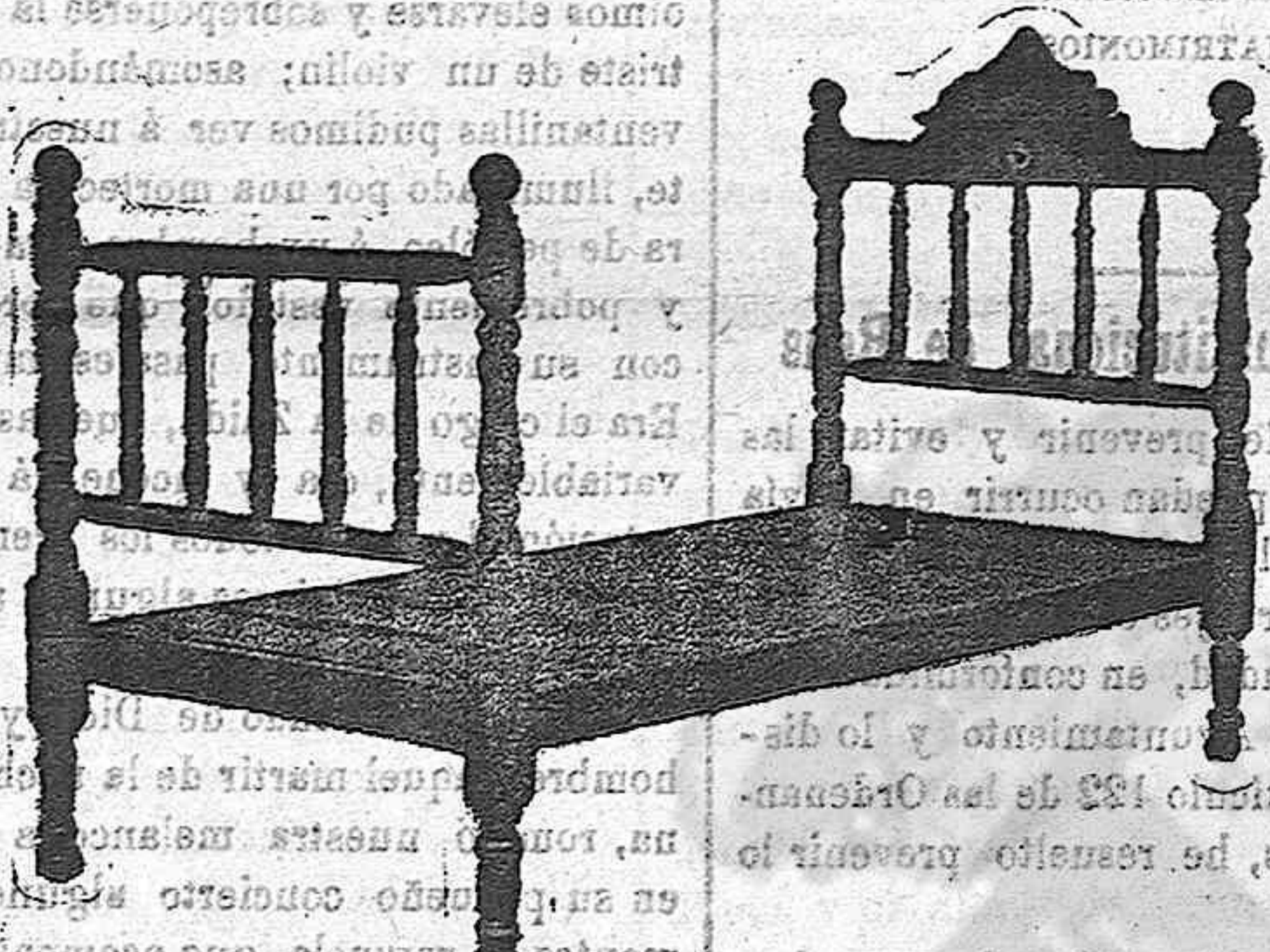
La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor.
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas

Comercio de Ferreteria y Quincalla
A. SARDÁ MARTÍ
Arrabal alto de Jesús, número 30.-REUS.

E. OLIVA
LLOVERA, 54.

Ultimos dias de la GRAN LIQUIDACION de objetos artisticos de
Porcelana, Fayense y Bronce.
DESCUENTOS del 30 por 100 en el precio de costo. Gran surtido de aparatos electricos de bronce cincelado.
Se venden a bajo precio en el mismo establecimiento unas puertas vidrieras estilo moderno con cristales enteros y pasamano de bronce. Se liquida a precio ventajoso una lámpara de bronce repujado de 12 mecheros Auer.

GRAN DEPOSITO DE CAMAS DE MADERA



Cama matrimonio con sus correspondientes tablas: 34 Ptas.

SOMIERS a la inglesa clase superior montura madera melis, precio del juego de dos piezas: 21 pesetas.
SOMIERS con 40 muelles, precio del juego de dos piezas: 17 pesetas.
Completo y variado surtido en CAMAS DE HIERRO con adornos dorados.
Cama de hierro, 4 palmas: 13 pesetas. -- Id. id. para matrimonio, con barras doradas.

Carburo de Calcio, clase superior, ptas. 53 los 100 Kilos

CENTRO DE MASAJE

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel. -- REUS.

Horas de consulta: de 2 a 5.

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios
Se les participa que en la Canteras de Santa Ana de Castell... hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada a precios ventajosos.
Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero también será conducida al pie de la obra en construcción si algun empresario lo desea.
El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

CASA ESTABLECIDA DESDE 1850
Francisco Sanromá
25, Monterols, 25, REUS.

Marcas de todos modelos en oro, nopal y negros. Lunas con marco de todas clases y tamaños. Espejos venecianos y Guarnecidos de cristal y dorados. Molduras doradas, negras, nogal y modernistas para marcos. Transparentes y Cortinas Japonesas variedad en dibujos y medidas. Cromos, Oleografías y Grabados Religiosos y de Capricho. Estatuaria Artística, Religiosa y doselites calados en maderas finas. Galerías, Ballestas, Portiera en negro, caoba y nogal, Rinconeras, Repisas, Pías de pelux. Hules clases superiores, y otros artículos.

RELOJES

de bolsillo a 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. No vedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPINA, Mayor, 24, pral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

College Officiel de France A REUS

Para señoritos desde siete años

Dirigido por el profesor de Paris, Mr. Ch. Gougeard
Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, el idioma francés es el corriente de la casa.
Exámenes fin de cada mes, con premios publicados en los Diarios.
Horas de clases: De 9 a 12 y media mañana y de 2 a 5 tarde.
Horas suplementarias de estudio: De 5 a 8 noche.
Cursos particulares entre las horas de clases, a precios convencionales.
El Colegio queda abierto todo el año.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales
En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anásticos.
Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos a los superiores.
REUS. -- Arrabal Santa Ana, 14, principal. -- REUS

Información general

El duque de Almodóvar ha puesto a la firma de S. M. el Rey los documentos de cancillería relativos a la misión especial que

ha de marchar a Paris para entregar las insignias de la Orden del Toisón de Oro al Presidente de la República Francesa, monseñor Loubet.
La misión la forman el marqués de Alcañices, presidente; el marqués de Villalobar, en repre-

sentación del gran greffier de la Orden; el general D'Harcourt, ayudante de S. M. el Rey, y el Sr. López Roberts, como oficial del greffierato.
Todavía no se ha convenido la fecha en que la misión emprenderá el viaje.

Comentando el recibimiento hecho en Valencia al Sr. Canalejas y su discurso en el Ateneo Mercantil, dicen los amigos del Gobierno que aunque la manifestación en honor del elocuente ex-ministro se debe a los republicanos que siguen las inspiraciones del Sr. Blasco Ibáñez, no puede negarse que el Sr. Canalejas nada ha dicho que aliente a estos elementos, siendo, en realidad, su discurso una nota más templada que la que dió en Alicante.

Al Consejo que se celebrará en breve, en la Presidencia, llevará el señor ministro de Gracia y Justicia la circular que dictará la fiscalía del Tribunal Supremo respecto al artículo 556 del Código penal, relativo a las coligaciones obreras.
También se ocuparán los ministros de las reformas estudiadas por la ponencia para mejorar la condición de los trabajadores.

En los círculos militares de la Corte no han producido el mejor efecto las manifestaciones del señor Canalejas en Valencia, relativas a que él hubiera gobernado con las Cámaras de Comercio, y a que la grandeza del Imperio alemán se debe, en primer término, al viajante de comercio. A los que comentaban estas frases les parecían bastantes distancias de aquel antiguo «cueste lo que cueste».

El señor ministro de la Guerra ha desmentido el rumor de que el general Bargas hubiese presentado la dimisión del cargo de capitán general de Cataluña; según había dicho un periódico.

Dispuesta por Real decreto,

fecha 12 de Junio de 1900, la creación de un marchamo comercial para legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas de producción nacional en sustitución de las marcas de Fábrica que deben para ello ostentar dichos productos, y constituida en Barcelona la Asociación encargada de realizar la operación material de sustituir un signo por otro, con intervención del servicio de Aduanas, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que el referido marchamo se adapte á las condiciones materiales siguientes:

Consistirá en un disco de cartón de forma ovalada ó elíptica, midiendo 20 y 15 milímetros en sus diámetros mayor y menor, respectivamente, perforado por una cápsula de plomo, que sujetará los extremos de un hilo á dos cabos de color azul y blanco. En la cara de su anverso, de color crema, ostentará en relieve dicho disco el escudo nacional, y debajo de éste un número, en caracteres romanos, como indicación reservada de procedencia. En la cara del reverso, de color blanco, ostentará grabado, el caduceo ó símbolo del comercio, la inscripción «Marchamo comercial», en dos líneas paralelas, y debajo de ésta, y por último, tres grupos de una ó dos letras, que serán variables por referirse á indicaciones reservadas de servicio.

**LA REPUBLICA CUBANA**

**Una carta de «Le Temps»**

Ocupándose de la inauguración de la República cubana, escribe el correspondiente de «Le Temps» en la capital de la isla lo que á continuación traducimos:

«Cuba ha disfrutado de su primer día de libertad. ¡Al fin volvió! ¿Y que ha hecho para festejarlo? Nada absolutamente, sino entregarse á la alegría de vivir, organizar almuerzos que parecían comidas y comidas que parecían copiosas cenas, extenderse por calles y plazas, extasiarse en la contemplación de arcos de triunfo, banderas y gallardetes, admirar las estatuas de Cuba Libre y los retratos de los grandes libertadores. Los poetas pulsaron sus liras y cantaron al unísono sobre estos temas obligados: «A mi bandera», «A nuestra bandera», «A Cuba», «¡Viva Cuba libre!», «Canción del pueblo cubano», «El día de la Patria», etc.

Las músicas atronaron la ciudad con los vigorosos acentos de sus marchas triunfales. En todas las esquinas dejábase oír el himno nacional, ejecutado á trompetazo limpio, con grave detrimento de los oídos del transeúnte.

Festéjose también el primer día de felicidad dando suelta á 300 presos. Aquella misma tarde aparecía degollado un guardia municipal, sin que pudiera descubrirse al culpable. Como compensación eran detenidos de nuevo 60 de los individuos puestos en libertad, que aprovecharon ésta para reunirse en un tugurio y proferir, en compañía de sus amigos los «ñáigos», terribles juramentos contra los ricos.

En la Cámara de representantes se votó el mismo día, por unanimidad, una proposición en virtud de la cual será colocada en la sala de sesiones la bandera insurreccional de Narciso López, que sirvió de modelo á la que usó más tarde Céspedes, y hoy es la bandera nacional. Los representantes aclamaron luego la memoria de los héroes muertos por la libertad y declararon duelo nacional el día 19 de Mayo, fecha de la muerte de José Martí.

Y á propósito de héroes diré que los héroes vivos de alguna significación monopolizan hoy todos los puestos administrativos, los crecidos sueldos de que disfrutan (ninguno inferior á 100 pesos mensuales) pueden considerarse equivalentes á sus haberes de guerrilleros.

Los senadores y diputados se han asignado un sueldo de 1.500 pesetas mensuales, que cobran durante todo el año. Existiendo un total de 24 senadores y 62 representantes, los emolumentos de

dichos señores gravan el Presupuesto de la República en 1.548.000 pesetas.

El sueldo asignado al Presidente de la República es de 125.000 pesetas, comprendiendo en esa cifra los gastos de representación. El vicepresidente cobrará 30.000 pesetas; los ministros secretarios disfrutarán un haber anual de 30.000 pesetas.»

**La marina de guerra italiana**

Italia tiene actualmente en construcción ó alistamiento cuatro acorazados de primera clase, que dentro de pocos meses se hallarán en disposición de prestar servicio.

Los cuatro grandes buques de combate á que nos referimos son el «Benedetto Brin», el «Regina Margherita», el «Regina Elena» y «Vittoria-Emanuele». De estos buques se encuentra casi terminado, y á falta solamente de la artillería, el «Vittorio-Emanuele».

Según vemos en la Prensa italiana, el ministro de Marina tenía el propósito de colocar la quilla de tres nuevos acorazados, tipo «Vittorio Emanuele», y al efecto había consignado este año en presupuesto, con destino á la construcción de dichos barcos, la cantidad de 1.700.000 libras.

La Comisión parlamentaria encargada de dar dictamen sobre el asunto ha formulado algunas objeciones, alegando entre otras cosas, el temor de que las construcciones en proyecto retrasen indefinidamente las que se encuentran en los arsenales.

Es, pues, probable que, atendiendo el ministro á esas indicaciones, se limite por ahora el número de los buques á construir, poniéndose la quilla á un solo acorazado.

**POLITICA EXTRANJERA**

**Revista de la prensa**

Nos sobraba la razón cuando apenas planteado el asunto de si se renovaría ó no la «Triplíce» ó en caso afirmativo, en que forma se haría, ya sostuvimos que los deseos del Emperador Guillermo habían de encontrar un principal escollo en el aspecto económico del problema, y así resulta efectivamente, según se desprende con toda claridad de los siguientes párrafos que traducimos de un autorizado diario extranjero.

«Lo dicho por el primer ministro húngaro sobre la renovación de la Triple alianza, demuestra que no andan muy bien las cosas entre los dos grandes Imperios del Norte. Alemania y Austria-Hungría. Es claro que el señor de Szell ha comenzado por decir que la nueva «Triplíce» es casi igual á la anterior en su esencia y en sus principales finalidades. Pero también ha señalado las dificultades gravísimas que encuentra la negociación de los tratados comerciales, no tan solo con el Gabinete de Berlín, sino también con el de Roma, negociación que ha de llevarse paralelamente con los del tratado político, añadiendo en tono casi amenazador: la «Triplíce» no es compatible con una guerra económica permanente. Esta declaración es tanto más significativa, por cuanto está en completo desacuerdo con lo expuesto no há mucho ante las Delegaciones por el mismo Canciller del Imperio. El conde de Goluchowsky, en efecto, sostuvo que los tratados políticos eran en absoluto independientes de los tratados comerciales, y que los Gobiernos por tanto podían ser excelentes amigos en el terreno diplomático, aunque en el terreno económico se hiciesen una guerra horrorosa por medio de las tarifas aduaneras. Y he aquí que ahora el primer ministro del Gobierno húngaro se atreve á hacer una afirmación en absoluto contraria; no hay tratados de comercio?... Pues no hay «Triplíce».

«La situación en que se han colocado los húngaros explica quizás el por qué, en Alemania, el conde de Bulow ha, tan bruscamente, vuelto la espalda á los agrarios del Landstag. Los diarios de Berlín no hablan estos días de otra cosa, tratando de averiguar las causas de un proceder que no esperaba nadie. Ha de saberse que en una sesión reciente, el grupo agrario de la Cámara prusiana presentó una moción lamentando que fuesen insuficientemente protectoras las

tarifas de aduanas que tienen en estudio el «Reigstag», y el conde de Bulow con una franqueza, no habitual en él, les mandó sencillamente á paseo, diciendo que por nada podía el «Landstag» inmiscuirse en semejante asunto. De ahí que los agrarios no se hayan contentado con menos que con llamar traidor al Canciller del Imperio, pues habiéndole tenido siempre por un buen amigo, ahora como verdadero enemigo les trata. ¿Cómo explicar, por otra parte, que el conde de Bulow haya cambiado tan bruscamente de conducta? Unos pretenden que lo ha hecho obedeciendo órdenes formales del Emperador Guillermo; otros dicen que no ha seguido en ello más que su propia inspiración. Las declaraciones hechas por el ministro del Gobierno de Budapest nos dan quizás la verdadera clave del enigma. Puesto al corriente Bulow de lo que pensaban los húngaros, ha debido convencerse de que las exigencias agrarias podían poner en un serio peligro á la «Triplíce», y de buena ó de mala gana, ha debido resignarse á desairar á sus antiguos amigos.

«No es ésta la única complicación que dificulta la continuación normal de la magna obra realizada por Bismarck, pues mientras los húngaros no quieren someterse al régimen aduanero tan deseado por los agrarios alemanes, los slavos austriacos dispónense á hacer causa común con los polacos de Prusia que el Emperador Guillermo desafía; y no será éste seguramente el menor obstáculo con que tropiecen las negociaciones, ya tan adelantadas, para la renovación de la Triple Alianza.»

Como para confirmarnos en nuestro pensar de que todo son contradicciones en la política sudamericana, vemos hoy en telegramas que publica la prensa extranjera, que el Congreso argentino no se muestra tan bien dispuesto como parecía á ratificar el tratado ó arreglo últimamente convenido con la república de Chile sobre el desarme parcial de los dos países; y aun parece que una parte de la prensa de Buenos Aires ve con regocijo esta tendencia de los diputados argentinos. Por nuestra parte, sólo hemos de añadir á estos rumores, que deseamos de todo corazón que no se confirmen, pues se perdería una ocasión magnífica de que entraran por el buen camino aquellas repúblicas hispano-americanas.

**Sección Judicial**

**EDICTO**

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que el procurador D. Antonio Rabasó en nombre de D. Rosario Vidal Asó, Viuda de D. José Giol Baldrich, vecina de esta ciudad, se ha promovido demanda de juicio ejecutivo contra los ignorados herederos ó derecho-habientes, de D. Eusebio Folguera Rocamora, vecino que fué también de esta ciudad, en la que falleció á los cinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve, en reclamación de la cantidad de seiscientos noventa y cinco pesetas setenta y cinco céntimos, importe de tres pensiones de un censo de capitalidad tres mil seiscientos treinta y tres libras, seis sueldos, ocho dineros, del que es usufructuaria la demandante, con más las costas causadas y que se causen hasta su definitivo pago, habiéndose dictado auto, en doce del actual, despachando la ejecución por dichas responsabilidades, contra bienes de los referidos herederos ó derecho-habientes, acordándose además, á instancia de la parte actora y con arreglo á los artículos 1444 y 1460 de la ley de Enjuiciamiento civil, proceder desde luego, sin previo requerimiento, al embargo de dichos bienes, habiéndose por tanto, en el día de ayer, trece, trabado formal embargo sobre la propiedad y los frutos y rentas que produzcan y el derecho que á percibir los frutos en usufructo tengan los deudores, en los bienes siguientes:

- 1.º Toda aquella casa sita en el ámbito de esta ciudad calle de Santa Clara número diez y seis.
- 2.º Un censo de capital quinientas cincuenta libras, impuesto sobre una ca-

sa sita en Reus, calle de San Francisco Javier, número trece.

3.º Otro censo de seiscientos libras, que gravita sobre una casa en Reus calle de Santa Clara número veinte y dos.

4.º Otro censo de seiscientos veinte y cinco libras, sobre otra casa de la calle de San Francisco Javier número quince.

5.º Y otro censo de setecientos cincuenta libras sobre una casa en Reus, en la misma calle de San Francisco Javier, número veinte y cinco.

Y, habiéndose, además, acordado en el antes referido auto de doce de los corrientes, practicar el requerimiento y la citación de remate á los deudores, en una sola diligencia por medio de edictos, se expide el presente para que sirva de requerimiento y citación de remate en debida forma, á los repetidos herederos ó derecho-habientes de D. Eusebio Folguera-Rocamora, cuyos nombres y paradero se ignoran, á los cuales se concede el término de nueve días, contaderos desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que se personen en legal forma en los expresados autos y se opongan á la ejecución si les conviniere; bajo apercibimiento de que si no lo hiciesen se les declarará en rebeldía, á instancia de la parte actora y seguirá el juicio su curso, sin volver á citarlos ni hacerles otras notificaciones que las que determina la ley, parándoles, además, el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dado en Reus á catorce de Junio de mil novecientos dos.—Emilio Vélez.—Ante mí.—El Escribano, Tomás Ribes, Hdo.

**Sección Oficial**

**REGISTRO CIVIL**

del día 18 de Junio de 1902.

NACIMIENTOS  
Trinidad Coca Alberich.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.  
DEFUNCIONES  
Ninguna.

**Alcaldía Constitucional de Reus**

Con objeto de prevenir y evitar las desgracias que puedan ocurrir en la vía pública y con el fin de regularizar la circulación de carruajes en las calles estrechas de esta ciudad, en conformidad á lo acordado por el Ayuntamiento y lo dispuesto en el artículo 122 de las Ordenanzas municipales, he resuelto prevenir lo siguiente:

1.º Los carruajes en las vías estrechas seguirán la dirección de entrada y salida que indican las placas de metal que quedan fijadas en los extremos de dichas calles, exceptuándose de esta disposición, los carruajes que conduzcan el Santo Viático, los que concurran á los entierros y los de los señores médicos cuando sean absolutamente necesarios.

2.º Queda prohibido circular á otro paso más que el regular, por las calles y plazas, absteniéndose de llevar los carruajes con velocidad á fin de evitar cualquier desgracia ó accidente.

Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de mantener el cumplimiento exacto de las anteriores disposiciones, quedando, incurso los contratadores en la sanción penal que previenen las Ordenanzas municipales.

Lo que se anuncia para general conocimiento.  
Reus 18 Junio de 1902.—El Alcalde, José Casagualda.

**GACETA DE MADRID**

Extracto de la del día 18, llegada ayer tarde.

Presidencia.—Reales decretos de personal.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria de los grupos de analogías de las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras.

—Otra disponiendo que los maestros de primera enseñanza superior que aspiren á obtener este título con arreglo al vigente plan de estudios, se circunscriban en los ejercicios de reválida á las asignaturas de que anteriormente no se hubieran revalidado.

—Otras disponiendo se anuncien á traslación varias vacantes de cátedras.

**Sección Religiosa**

SANTOS DE HOY.—[Santos Gervasio y Juliana.

**Parroquia de San Francisco**

Hoy y mañana son los días designados para la Visita pastoral que debe practicar el Excmo. Sr. Arzobispo en esta ciudad. A las 9 de la mañana de hoy visitará la Iglesia parroquial de San Francisco: por la tarde á las 5 de la Purísima Sangre y mañana á las 9 de la misma la de San Juan Bautista ó sea la de la Providencia.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Silverio y Ciriaco.

**El ciego de la Zaida**

Horas hacía que el tren había emprendido su marcha; velozmente atravesábamos campos, la mayoría incultos y en los cuales era casi milagro hallar un ser viviente; pasábamos estaciones, verdaderos nidos de sosiego y paz, en donde vivían en completa fraternidad los pajarillos con los hombres; á menudo se nos presentaban llanuras que parecían interminables, ora algún torrente; y así, indistintamente, seguíamos nuestro viaje, cansados y si se quiere con aborrecimiento.

Ya el sol, ese viajero que nunca se duerme en su carrera, tiempo hacía que nos ocultó su faz flamígera; sólo sombras se abarcaban por doquier, haciendo más monótonos aún los minutos, que según el prisma á cuyo través se les mira pueden ó no ser sinerónicos; avanzábamos por entre aquel sudario de tinieblas, cuando de repente paróse el tren, anunciándonos la voz de carraca de un empleado que nos hallábamos en la Zaida.

En aquella estación, entre el ruido de las portezuelas, el rumor de las conversaciones y los silbidos de la locomotora, oímos elevarse y sobreponerse la melodía triste de un violín; asomándonos á las ventanillas pudimos ver á nuestro frente, iluminado por una mortecina lámpara de petróleo, á un hombre, ya anciano y pobremente vestido, que preludiaba con su instrumento pasejes musicales. Era el ciego de la Zaida, que asiste invariablemente, día y noche, á aquella estación al paso de todos los trenes para recoger de los viajeros algunas monedas que son su sustento.

Aquel desheredado de Dios y de los hombres, aquel martir de la noche eterna, rompió nuestra melancolía tocando en su pequeño concierto algunos fragmentos de zarzuela, que acompañaba con su respectivo cantar; su voz infantil servía para dar más fuerza y animación á las melodías que brotaban de su vetusto violín, y su semblante demacrado parecía alegrarse, como para resarcirse de haber sido engendrado en los umbrales del infortunio, al oír como los viajeros arrojaban monedas en el sombrero de su compañera, que apresuradamente iba del uno al otro extremo del tren.

Como en Aragón estábamos, no podía allí faltar la jota; aquel hombre con tal maestría supo arrancar de sus cuerdas esa melodía arabesca, en que el sentimiento popular se halla tan sintetizado, que llegó á emocionarnos y casi á electrizararnos; aunque velado siempre por la desventura, sus piernas le bailoteaban, sus labios se sonreían y todo él tomaba un tinte de alegría tal, como no lo hubiera tenido mayor si hubiese podido abrir sus ojos y ver las miserias humanas.

Ensimismados estábamos en la audición del himno aragonés, cuando de pronto el repiqueteo de una campana y un silbido contestado por otro más enérgico de la locomotora, nos anunciaron que nos poníamos otra vez en marcha. Entonces, bajo los dedos trémulos del ciego, y según costumbre, resonó virilmente el himno de la república vecina; egoístas de lo patrio, no pudimos contener una profunda aversión hacia aquel pobre hombre; y suerte que el tren, arrancando, nos alejó de la Zaida y de su ciego aún con más tristeza, pero con tristeza que enseguida trocóse en alegría con la esperanza de ver prontamente la silueta de la ciudad de los sitios.

Reus.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1902
Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos (O., S.).

El DIARIO DE REUS, se vende en Barcelona, en los kioscos 'EL SOL', Rambla del Centro, en el de la Rambla de las Flores y en el de la Rambla de Estudios.

Nos consta que son ya importantes las localidades abonadas entre ellas buen número de palcos, lo cual permite augurar que las dos representaciones de la compañía se contarán por dos llenos.

A las 5 de ayer tarde visitó el señor Arzobispo el Colegio de San Pedro Apóstol, á cargo de los P. P. de la Sagrada Familia.

Recibida S. E. I. con sus acompañantes, por el Rdo. P. Superior Pbro. don Francisco Mascaró y Rda. Comunidad y alumnos, visitó detenidamente todas las dependencias de la casa prodigando frases de elogio por la disposición y orden en todas partes observado.

En el salón de actos, se organizó con tal motivo una solemne sesión literario-musical que resultó brillantísima.

Dirigiéronse al Prelado algunos discursos en latín, francés é inglés y procedió al recitado de poesías por varios alumnos, sobresaliendo la original de don José Sans Ferrer y distinguiéndose los alumnos Pedro Suñer, José M.ª Pagés, José Vidal y Rosendo Güell.

En la parte musical, dirigida por el Maestro Guinart, sobresalió también el alumno D. Salvador Cavallé.

S. E. I. pronunció un profundo discurso alusivo al acto, dando acto seguido la bendición y repartiendo preciosas estampas á los alumnos del Colegio.

A la hora de costumbre, las 7 de la tarde, nos constituimos ayer en las Casas Consistoriales, al objeto de asistir á la sesión ordinaria de primera convocatoria, que debía celebrarse.

A las 7 y media, el Sr. Alcalde salió de su despacho y, tuvo la amabilidad de manifestar á los periodistas que aguardaban en la sala de espera, que podían ya retirarse, pues era demasiado tarde para celebrar la sesión.

Y efectivamente, ésta no se celebró, por más que, según creemos, se hallaba reunido número suficiente de concejales para celebrarla.

En las inmediaciones del río Francolí, en Tarragona, se celebrará tiro de palomo cada tarde de los jueves y días festivos, durante la presente temporada.

Dicho tiro ha sido organizado por varios aficionados á la caza, residentes en la vecina ciudad, procediendo los palomos que han de soltarse de uno de los palomares de esta ciudad.

En la fachada de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, se colocaron anoche, dos grandes carteles anunciativos de las condiciones bajo las cuales se realiza el Empréstito de Obligaciones del Amortizable al 5 por 100, cuya suscripción, debe efectuarse mañana, día 20.

En el Café del Teatro Circo, dará esta noche un concierto la aplaudida banda municipal de esta ciudad, con arreglo al siguiente programa:

- 'Leichte Cavalleria', (ouverture), Suppe.
'El Monaguillo', (mazurka), Marqués.
'La Zarina', (mosaico), Chapi.
'La Madre del Cordero', Jota.
En el negociado de quintas de la Alcaldía de esta ciudad se hallan todas las licencias absolutas que deben ser entregadas á los mozos de los reemplazos de 1898 y 1899.

Los interesados, pueden ir á recogerlas, presentando para ello los pases ó licencias provisionales que deben obrar en su poder.

De la Alcaldía de esta ciudad recibimos ayer la siguiente nota:

'Ayer visitó al señor Alcalde en su despacho D. Tomás Codina Codina, para manifestarle que él no es representante en esta ciudad del fabricante de gaseosas de Falset D. Pedro Montillé, como se consigna en los edictos publicados prohibiendo la venta de gaseosas procedentes de dicha fábrica, si no que únicamente es un simple expendedor de ellas. Y como tal concepto podría serle perjudicial, creyó oportuno y conveniente hacer semejante rectificación.'

Esta noche tendrá lugar en la Cervecería Oriental de D. Matías Esteve, un concierto de los que viene celebrando.

El programa correrá á cargo del cuarteto de violines, contrabajo y piano, corriendo la parte cantabil á cargo del barítono D. José Anguera, ejecutándose el siguiente programa:

- 1.ª 'Cavalleria Rusticana', (Mascagni).
2.ª 'Non Tornó', romanza de barítono, (Tito Mattei).
3.ª 'La Favorita', aria de barítono, (Donizetti).
4.ª 'Non é ver', romanza de barítono, (Tito Mattei).
5.ª 'El Diablo en el Poder', romanza de barítono, (Barbieri).
6.ª 'La Viejecita', (Caballero).

D. Francisco A. Gutiérrez dará en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona una conferencia acerca del 'Ahorro nacional como base de la formación y engrandecimiento de los pueblos y de nuestra transformación nacional y económica.'

También se propone dar algunas conferencias en esta ciudad, Zaragoza, Huesca, Pamplona, Córdoba, Sevilla, Murcia, Valencia y otras capitales de distintas provincias.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia el título de licenciado en medicina y cirugía á favor de don Enrique Juan Camps, de Ulldecona.

El número XXII de 'La Ilustración Española y Americana' contiene notas gráficas tan bellas como interesantes. Entre otras, merecen citarse: las reproducciones de las obras enviadas por Moreno Carbonero, Cardona, Francés y Garnelo á la Exposición del Círculo de Bellas Artes: los retratos de los señores don Félix Suárez Inclán y don Emilio Nieto, y un dibujo de Segura representando la inauguración de la estatua del 'Héroe de Cascorro'.

En el texto figuran artículos y poesías de distinguidos escritores, llamando la atención los magníficos estudios que firman don Juan Valera y don José J. Landrerr.

Los fondistas del balneario de Mondáriz han acordado por unanimidad subir un 15 por ciento en el precio de puplaje en todas las fondas, y hacer pública esta noticia por medio de los periódicos.

En la costa de Valencia han comenzado los trabajos para la construcción de una caseta destinada á las pruebas de la telegrafía sin hilos que han de efectuarse entre dicho punto y el Monte Pelado de Ibiza.

Entre ambos puntos media una distancia de 92 kilómetros.

Dirige los trabajos el ingeniero señor Cervera.

Si las experiencias dan resultados entonces se efectuarán otras entre distancias mayores.

El alcalde de Castellón de la Plana ha oficiado al presidente de la Federación de los Coros de Clavé, participándole el acuerdo tomado por unanimidad por aquel Ayuntamiento, de dar el nombre de Clavé á la plaza de San Luis de aquella capital, con motivo de la visita que dicha Federación se prepara hacer á la ciudad de Castellón el día 11 de Julio próximo y para tributar un recuerdo al fundador de las sociedades corales, que escribió su última obra 'Goig y Planys' hallándose de gobernador civil en aquella provincia. Las sociedades de la Federación, por su parte, se han ofrecido á costear una artística lámpara que será descubierta el día siguiente del fes-

tival previa una manifestación cívica que constituirá uno de los más importantes actos de las fiestas que allí se preparan. En los exámenes de reválida verificados ayer y anteayer en la Escuela Normal de Maestros de Tarragona, han obtenido el título de Maestro Superior Normal los señores siguientes:

D. José Nogués March, de Tarragona.
D. Francisco Javier Tuset, de Llívia (Gerona).

D. Andrés Cavallé Folch, de La Selva.
D. José M.ª Montardit López, de Pobla de Benifars (Castellón).

D. José Aguiar Fernández, de Belvis de la Jara (Toledo).

D. Emilio Gascón Zurinaga, de Torroja.

D. Ramon Coll Queralt, de Canonja.
D. Juan Viñes Figueras, de Vilella alta.

D. Juan Cucala García, de Alcalá de Chivert (Castellón).

D. Luis González Sahagún, de Córdoba.

D. Jesús Ferraté Pons, de Tarragona.
D. Pedro Pascual Martín Latorre, de Teruel.

D. Manuel Fuentes Ortega, de Tarragona.

D. Marcelino Domingo Sanjuan, de Tarragona.

D. Fernando Cid Monllan, de Santa Bárbara.

Nuestra enhorabuena á los noveles profesores á quienes deseamos muchas prosperidades en las difíciles y penosas tareas del Magisterio.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 741'80 pesetas.

Francisco Hortonedá y Mestre, Doctor en Medicina y Cirugía, Especialista en el tratamiento homeopático.

Recibe los lunes y jueves de 10 á 1 y de 3 á 5 calle Santa Ana 26, en la misma casa donde está establecida la Central de Telégrafos.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos es el invento del 'Procedimiento Indio', precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manché la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullif. En Barcelona, Herboristería, del Rey, calle del Vidrio 1.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Para detalles léase 'Milagrosos confites ó Inyección anti-venereos y Roob anti-sifilítico GOSTANZI' en 4.ª p. gina.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Salz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Lo saben las madres

La salud de los niños es la Emulsión Espinard del aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Cura el raquitismo, escrófulas, infecciones del pulmón y debilidad general. Los niños que la toman se desarrollan sin sufrir las enfermedades propias de la edad.

Depositorio Tomás Piñol, Casa CODER, Léase el anuncio.

Sección Comercial

Puerto de Tarragona
Entradas del día 17
Vapor español Grao, de Huelva y escalas, lo despacha don Antonio Más.

Despachadas
Vapor Grao, para Génova y escalas, con cargo general.

J. MARSANS ROF E HIJOS
Representante: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer: Interior 4 1/2 . . . . . 72'50

Table with columns: Amortizable 5%, Colonias, Mercantil, Nortes, Alicante, Orenses, Oblig. Francia 2 1/4%, Oblig. Almansa 5%, Oblig. adh.

BARCELONA
Francos. . . . . 36'40
Libras. . . . . 31'40

MADRID
Interior. . . . . 72'47
Francos. . . . . 56'25

PARIS
Exterior. . . . . 81'60
Nortes. . . . . 188'
Alicantes. . . . . 282'

Descuentos de cupones - Compra y venta al contado y á plazo de toda clase de valores españoles y extranjeros - Suscripción á todas las emisiones é informes sobre la oportunidad y conveniencia de suscribirse - Compra de monedas de oro y billetes de los países - Giros sobre Barcelona, Madrid y París - Ordenes de Bolsa - Cuentas corrientes; comprobación y cobro caso de salir premiados de los valores amortizables y de los favorecidos con prima

BOLSIN DE REUS
MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer: Interior. . . . . 72'50
Colonial. . . . . 61'75
Orenses. . . . . 27'30

Nortes. . . . . 53'75
Alicantes. . . . . 80'85
Banco Vitalicio. . . . . 92'40

Amortizable. . . . . 92'40
Oblig. 5% Almansa. . . . . 103'75
Oblig. 3% Francia. . . . . 58'75
Oblig. 3% Orense. . . . . 47'75

PARIS
Exterior. . . . . 81'60
MADRID
Interior. . . . . 72'45

GIROS
Paris. . . . . 36'40
Londres. . . . . 34'40

Telegrama de la casa A. Lemoine: Exterior. . . . . 81'70
Rio Tinto. . . . . 1126'
Nortes. . . . . 188'
Alicantes. . . . . 283'
Portugués. . . . . 30'17

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres 90 día. . . . . 34'05 din.
Londres 12 día. . . . . >
Londres vista. . . . . >
Paris vista. . . . . >
Marsella vista. . . . . >
Perpignan vista. . . . . >
Hamburgo vista. . . . . >
Id. 30 día. . . . . >
Id. 30 vista. . . . . >

VALORES LOCALES - DINERO PAPEL OPS.
p. s. p. s. p. s.
Gas Reusense. . . . . 600
Industrial Harinera. . . . . 675
Banco de Reus. . . . . 700
Manufacturera de Algodón. . . . . 115
C.ª Reusense Tranvías. . . . . 30
C.ª Reusense Tranvías. . . . . 300
Electra Reusense. . . . . 470
Manicomio Reusense. . . . . >

Banco de Reus

de Descuentos y Préstamos

Habiéndose extraviado la libreta de crédito contra esta Caja de economías número 429 á favor de doña Rosario Puigoriol y Gorrís, de la tercera emisión, se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva presentarla en las oficinas de este Establecimiento. Transcurridos quince días de la publicación del presente anuncio quedará sin valor ni efecto dicha libreta. Reus 14 Junio 1902.-Banco de Reus de Descuentos y Préstamos.-P. P., El Administrador, M. Vidiella.

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente, tanto si es nervioso como producido por los caries dentaria tomando los

Cachets Antineurálgicos Mercadé

De venta en Reus en la farmacia de don Antonio Serra y principales.

Precio de una caja, 2 pesetas.

NUEVO SISTEMA

para vestir bien y barato

Un magnífico traje lana para caballero por 6 reales. Para más detalles visitad el gran bazar de sastrería 'El Non Plus Ultra'.

1, Portal de Jesús 1.-Reus.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay un grande y espacioso almacén para alquilar. Tiene también un buen patio y agua abundante. Los demás informes los darán en la propia casa.

VERDADERA GANGA

Se venderá una pieza de tierra de 106 jornales de extensión con 70 horas de agua semanales de abundante mina y plantada de viña, olivos, avellanos, algarrobos y huerta con su casa de campo. Se venderá toda ó una parte de ella.

En la céntrica calle de Monterols hay una tienda que se venderá en buenas condiciones.

Para informes dirigirse calle Aleixar número 3, piso 1.ª, 2.ª puerta. Trato directo con los interesados. No se admiten correedores.

TRASLADO

La tienda de cristalería, loza, porcelana y objetos de regalo 'La Sevillana', situada en la plaza de Prim, se trasladará á la Calle Mayor, número 9, REUS.

AVISO

Se desea alquilar para la temporada de verano una casa de campo en las cercanías de Reus. Paseo de la Mina ó alrededores.

Dirigirse Librería de Agustí Torroja, calle de Monterols.

AVISO

La dueña de la antigua y acreditada Fonda de Isidro, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público de Reus en general, además de coches para el servicio á las estaciones y á domicilio, lujosos y cómodos landaus, faetonas, carretelas y berlinas para casamientos, bautizos y entierros á los precios corrientes de esta plaza.

También alquila ligeras y cómodas tartanas para viajes á los pueblos circunvecinos y á los masetes.

LAGARES PARA ACEITE

Hay dos para alquilar de cabida 1.050 cuartanas cada uno. Informar á D. Antonio Barrera, Pasaje Sardá núm 7, 2.ª

El procurador causidico ENRIQUE LEIRA RODRIGUEZ

Ha trasladado su despacho á la calle de Pujol números 4 y 3, (2.ª traviesa á continuación de la calle del Osset en donde lo tenía establecido.)

Recordatorios para la primera Comunión

Se venden é imprimen en la imprenta de C. Ferrando, Arrabal Santa Ana, núm. 35

Variados y elegantes dibujos.

TELEGRAMAS

Note general: Madrid 18.

Los periódicos de hoy publican artículos petrológicos del general Moló.

Consignan los datos más salientes que constan en la baja de servicios de aquel distinguido militar.

Las fiestas en San Sebastián Madrid 18.

Telegrafían de San Sebastián que este año, por presentarse el Rey como jefe de Estado, se van á organizar festejos verdaderamente extraordinarios.

El Ayuntamiento donostiarra ha aprobado una proposición relativa á dichos festejos.

Entierro del general Moló. Madrid 18.

Mañana, á las diez, se verificará el entierro del general Moló.

Durante la mañana de hoy - y asimismo mañana se celebran misas en la capilla ardiente instalada en el salón principal de la Capitanía general.

A los religiosos actos celebrados hoy han acudido muchísimas personas pertenecientes en su mayoría á distinguidas familias.

Extraordinario público ha desfilado por la capilla ardiente ante el lujoso ataúd que encierra los restos del ilustre finado.

Gran Taller de Sastrería LA NUEVA VENOBELLONENSE

DE JOSÉ FREIXAS

Temporada de verano

Novedades en Armuras, Vicuñas, Estambres, Lanillas, Alpacas y Driles de varios colores para trages á medida. Gran variedad en trajes hechos para caballeros y niños sin competencia.

Precio fijo IMPRENTA DE C. FERRANDO ARRABAL STA. ANA 35

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

# EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes nutritivas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general, ha adquirido, por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza. — Complete con ventaja con la extranjera. Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. — Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur. Al por mayor D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, Reus. — Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

Esta Sucursal se ha trasladado de la calle Mayor, 9, á la de Monterols, núm. 40.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis. Recomendamos la máquina BOBINA GENERAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

No equivocarse: Monterols, 40

Sucursal en Tarragona: RAMBLA S. JUAN, 41



## MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antiveneréas y roob antisifilítico COSTANZI

No peces envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los tratamientos venéreas que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y goma militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escorres uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Joduro de potasio ni sustancia mercurial* alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incredulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antiveneréas para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

## Quando falta El Apetito.

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos, ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, mordera y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



## Pastillas del Dr. Richards.

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas del día. Nada induce sueño, refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos las toman, miles de boticarios las venden, todos las recomiendan. "Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

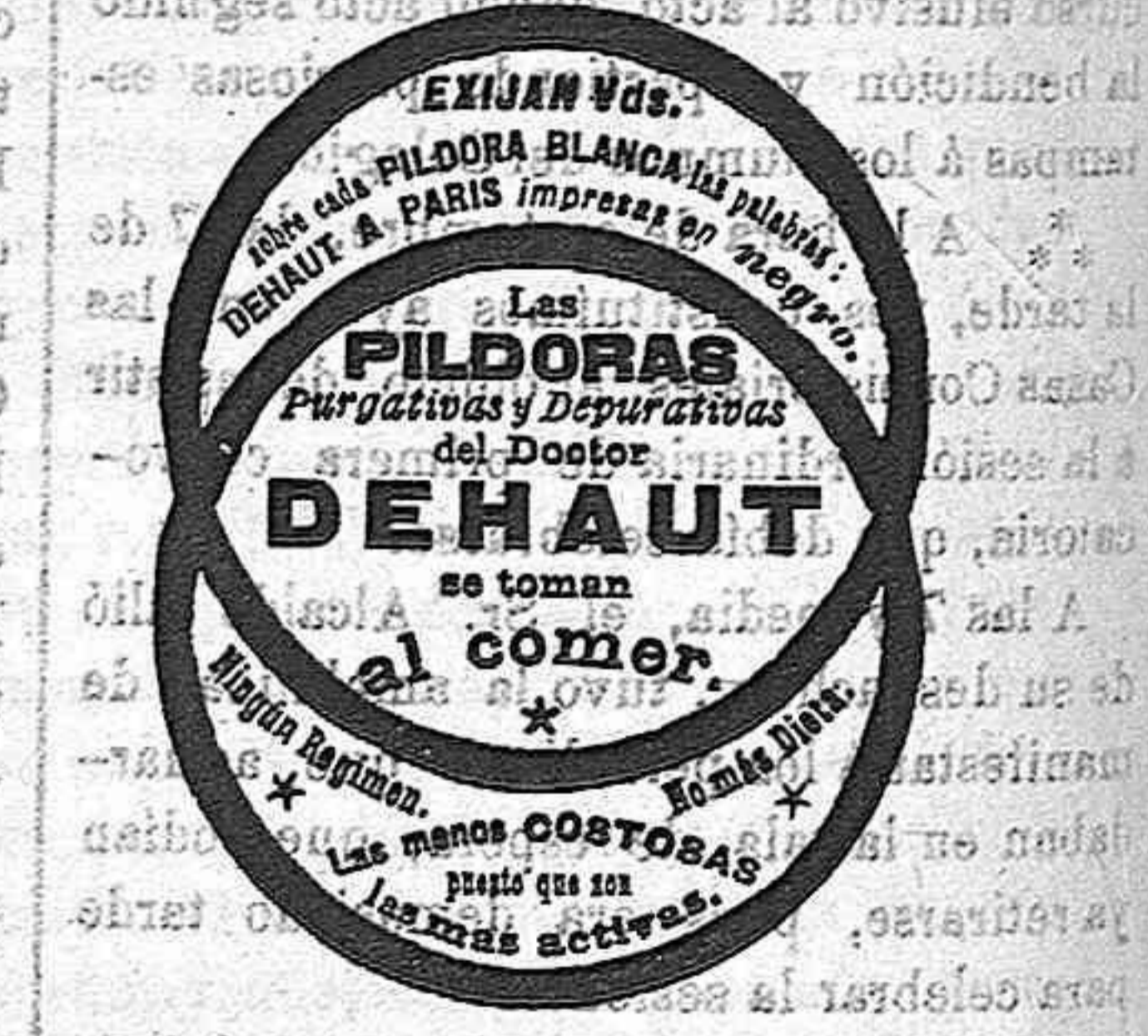


## SERVICIO DE FERRO-CARRILES

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regira desde el día 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—9'10—14'47—17'58	Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'26—19'40
Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.	
De Reus á Tarragona 8'30—9'47—14'30 y 19'18.	De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20.
De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.	De Lérida á Reus 5'05—16'05
De Reus á Barcelona Salida: 4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.	Llegada: 9'56—9'26—17'23 y 23'20
De Barcelona á Reus Salida: 6'10—10'08 (correo)—14'16 y 19'17 (expreso).	Llegada: 10'32—13'18—17'48 y 21'30.
Reus 1.º Enero 1901.	



JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

CARTILLA RUSTICA Para uso del cultivador de la Viña americana. Se vende en esta Imprenta al precio de 1'50 pesetas.

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida; constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, RUE VIVIERNE.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS PRUEBENSE Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las TRES UNICAS CLASES A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

MOTORES A GAS "CROSSLEY" Y MOTORES ELECTRICOS Julius G. Neville 11, PLAZA DE PALACIO.—BARCELONA. Garantizamos al comprador un consumo de 700 litros gas por caballo hora para motores inferiores á 5 caballos, y 600 litros gas por caballo hora para motores superiores á 5 caballos. Para motores eléctricos el consumo es de 850 á 900 watts por caballo hora. Antes que compreis motores para vuestras industrias, examinad bien el gasto diario. En Reus es el siguiente: 14 céntimos de peseta por hora y caballo para motores á gas inferiores á 5 caballos, y 12 céntimos de peseta por hora y caballo para motores á gas superiores á 5 caballos, ó sea la mitad aproximadamente de lo que se gasta empleando motores eléctricos. Por tanto, merece la pena, aunque el coste de compra sea distinto, de calcular bien de qué parte están las ventajas. VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO PARA REFERENCIAS Y DETALLES, DIRIGIRSE, EN REUS, A Gas Reusense Sres. Cornet, García y C.ª—Plaza de la Libertad. Quienes se encargan de todo lo referente á la colocación hasta la puesta en marcha. GARANTIZAMOS EL CONSUMO REFERIDO. Julius G. Neville 1, PLAZA DE PALACIO.—BARCELONA